



Cajamarca Tolima, febrero 24 de 2026.

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Cooperativa CARC

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTION AÑO 2025.

Respetados señores:

El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa Autónoma Regional de Cajamarca y Anaimé CARC, les presenta un cordial saludo a todos sus asociados a esta la **XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**, deseándoles los mejores éxitos en el desarrollo de éste trascendental evento tan importante para nuestra cooperativa, nos proponemos continuar fortaleciendo el sector agropecuario y asociativo de nuestra región.

Agradecimientos para el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y asociados, por su apoyo incondicional que me brindaron frente a las adversidades que tuvimos durante el año 2025; sin olvidar agradecer al grupo de trabajo de la cooperativa CARC, el cual estuvo laborando y hemos ido fortaleciendo este grupo de trabajo, mucho más comprometido con el sostenimiento y crecimiento de la empresa.

Durante el año 2025, hubo acontecimientos que afectaron nuestra actividad comercial, Como ha sido el incremento de los descuentos comerciales y devoluciones, la carestía y escasez de productos de alta rotación, la falta de sentido de pertenencia de algunos asociados, aspectos como baja rentabilidad de productos y altos costos de producción, con el apoyo de la administración ajustamos la tabla de costos y cálculos para establecer precios de venta, mejorar la rentabilidad por productos y por clientes de acuerdo a los costos del producto, se realizó el control de inventarios de productos verificando inventarios físicos semanales y ajustes reales, para evitar pérdidas de productos y de esta manera disminuir los desperdicios en bodega.

En cuanto a las ventas y comercialización, se aumentan los volúmenes para los clientes de Olímpica S.A, Almacenes Éxito, Comercializadora La Bonanza, es decir, aprovechamos que tenemos esta codificación y se logró entregar más cantidades en cada uno de estos clientes, con productos como fue el Tomate de Árbol, Zanahoria, Repollo y el Zukini, con el fin de fortalecer la comercialización de productos de la región; lo más importante hay que mencionar que se incrementaron de las ventas para el año 2025, los cuales fueron superiores a sus costos, siendo más controlados y eficaces, lo cual permitió generar excedentes por la actividad comercial.

Es muy importante para esta administración entregar un informe con resultados positivos, donde a pesar de las dificultades se trabajó de la mano con el Consejo y Junta de Vigilancia para dar solución a las problemáticas, a las devoluciones posteriores, precios de venta y acuerdos comerciales.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



Durante el año 2025 se presenta la venta del vehículo camión CHEVROLET FRR MODELO 2016 PLACAS TGU 685, siendo positivo para el estado de resultados, ya que se logró vender el vehículo por valor de \$165.000.000, lo cual nos permitió disminuir los costos por reparaciones y cubrir el saldo del crédito para la compra del vehículo anterior, es importante mencionar que actualmente se cuenta con 2 vehículos nuevos, uno modelo 2024 y el otro modelo 2026, lo que nos va a permitir realizar el transporte a canales de una manera óptima y eficiente, ya que las reparaciones han disminuido notoriamente por ser vehículos nuevos.

En cuanto a las Cuentas por cobrar, venían algunos anticipos de la cartera por venta de productos, considerados cuentas de difícil cobro, y que registraban más de 360 días, es decir venían desde años anteriores, se provisionaron y en algunos casos se castigaron, por lo que se recomienda controlar tanto en cartera por venta de bienes y anticipos, para evitar que se deban castigar; sin dejar de mencionar la morosidad que se presenta en los 2 fondos rotatorios, sin embargo la administración realizó gestión de cobro y acuerdos de pago con gran parte de los deudores, con el fin de exigir el cumplimiento de esta deuda.

Para el consejo de administración, junta de vigilancia y Gerencia, es bastante importante contar con el respaldo y sentido de pertenencia de sus asociados, ya que para el año 2025 se tuvo la oportunidad de realizar inversión en el balance social, no solo a través de la comercialización de sus productos agrícolas, sino a través de la póliza exequial con los olivos, asistencia técnica de asohofrucol, participación a la feria agropecuaria en Bogotá, como lo es Agroexpo, temas de encadenamiento productivo. Integración de asociados y la ancheta entregada a fin de año y participación de proyectos productivos como el que se presentó en la Gobernación del Tolima.

Tenemos todo el positivismo para este año 2026, de que todo va a mejorar, tenemos todos un gran reto de continuar con el crecimiento de nuestra cooperativa, realizar un nuevo proceso de dar un valor agregado a los productos a través de la transformación agroindustrial, apoyados por la Gobernación del Tolima y Alcaldía Municipal, ya que contamos con un excelente equipo directivo, asociados con sentido de pertenencia y un grupo de trabajo comprometido día a día; el año 2025 fue un año más rentable y que generó excedentes, sin embargo, tenemos la fe y la firme convicción de continuar trabajando por el legado de nuestra cooperativa llamada CARC.


ARGENIS TORRES AUSIQUE
GERENTE.

FIRMADO EN DOCUMENTO ORIGINAL

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS"



1. SITUACION ADMINISTRATIVA:

1.1. Comercialización y Ventas:

En lo transcurrido del año 2025, la actividad de la comercialización de los productos se mantuvo desarrollada con mayor participación en clientes tales como Supertiendas Olímpica con una participación de 51.93 %, Almacenes Éxito participación del 26.17%, Comercializadora La Bonanza con una participación del 13.01%; otros de menor participación tales como Jesús Alfonso Tobón, Sovena empresa dedicada a la extracción de aceite de aguacate y clientes de las segundas tales como Jhon Eduard Téllez, Yaneth González, María cristina Rubio y clientes varios.

12

El siguiente es el resumen por clientes de las ventas de productos agrícolas en el 2025:

CLIENTES	VENTAS BRUTAS	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	NETO VENTAS	PARTICIPACION
OLIMPICA S.A	1.824.188.000	197.123.113	1.627.064.887	51,93%
ALMACENES EXITO S.A	932.296.450	112.350.915	819.945.535	26,17%
COMERCIALIZADORA LA BONANZA S.A.S.	449.895.700	42.188.232	407.707.468	13,01%
TOBON LOPEZ JESUS ALFONSO	109.830.000	14.598.392	95.231.608	3,04%
TELLEZ BURITICA JHON EDUAR	91.012.750	259.050	90.753.700	2,90%
SOVENA COLOMBIA S.A.S	36.558.100	3.304.546	33.253.554	1,06%
GONZALEZ SAAVEDRA YANETH	16.625.600	325.600	16.300.000	0,52%
RUBIO MARIA CRISTINA	8.421.500	-	8.421.500	0,27%
CLIENTES VARIOS	34.726.400	514.995	34.211.405	1,09%
TOTAL	3.503.554.500	370.664.844	3.132.889.656	100%

En cuanto a las ventas por productos comercializados, a continuación, se detallan las ventas brutas acumuladas del 2025 descontando las devoluciones:

LINEA DE PRODUCTO	VENTAS BRUTA	DEVOLUCIONES	VENTA NETA
TUBERCULOS	1.509.109.050	21.412.724	1.487.696.326
HORTALIZAS Y VERDURAS	1.133.151.000	6.811.551	1.126.339.449
FRUTAS	860.820.450	5.337.776	855.482.674
OTROS	474.000	375.131	98.869
TOTAL	3.503.554.500	33.937.182	3.469.617.318

Las devoluciones y los descuentos son por valor de \$ 370.664.844 en el año 2025, con lo cual el neto de los ingresos operacionales es de \$ 3.132.889.656

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



1.2. Ingresos Operacionales:

En el año 2025 se registró incremento de los ingresos operacionales (sin descontar devoluciones ni descuentos) del 16.28% frente al año anterior; sin embargo se presenta un incremento en las devoluciones y los descuentos del 70,67%, lo que hace que el incremento en las ventas netas sea del 12.06% (descontando devoluciones y descuentos), que fue inferior al incremento que se presenta en el total de costos y de gastos operacionales de administración que es del 12.12%; los gastos presentan un incremento de 14.01%, pero los costos presentan un incremento del 11.89%. A pesar de los altos descuentos comerciales acordados con los clientes, los altos costos de compra de algunos productos, las devoluciones posteriores generadas en Olímpica Bogotá, las reparaciones de los vehículo TGU 685 por valor de \$ 9.451.900, costos que nos afectaron las utilidades, sin embargo se mejoró el margen de rentabilidad entre compra y venta, lo que permitió cubrir los costos y atender los gastos de manera eficiente para el año 2025; sumado al buen resultado operacional, la venta del camión TGU 685 generó una utilidad de \$ 105.344.444, dando como resultado unos excedentes totales en el año 2025 de **\$ 142.324.117,55**. Cabe mencionar que para llegar a estos resultados positivos se mejoró en los temas de calidad, el mejoramiento de las tablas de costos para establecer el precio de venta por clientes y control de los vehículos, a pesar del control de las devoluciones, se continuó con el incremento de este rubro de devoluciones y los descuentos comerciales afectando las utilidades.

13

No obstante, para este año 2025 por recomendación de la administración se realizó seguimiento a las devoluciones y descuentos, los cuales frente a los ingresos brutos en el año 2025 representaron el 10.57%, mientras que en el año 2024 representaron el 7.20%, a pesar de que se controla mensualmente su mejoría no ha sido la más eficaz, ya que afectan directamente las utilidades de la cooperativa, mencionando que el acuerdo comercial de almacenes Éxito y Olímpica S. A, han incrementado su descuento comercial negociado al 9% del total de la venta.

A continuación, se muestran ingresos brutos operacionales, sin descontar devoluciones y descuentos, del año 2025 y del año 2024, confrontados por cliente:

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



CLIENTES	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
OLIMPICA S.A	1.824.188.000	1.571.591.850	252.596.150	16,07%
ALMACENES EXITO S.A	932.296.450	775.869.700	156.426.750	20,16%
COMERCIALIZADORA LA BONANZA	449.895.700	433.593.100	16.302.600	3,76%
TELLEZ BURITICA JHON EDUAR	91.012.750	93.062.700	-2.049.950	-2,20%
TOBON LOPEZ JESUS ALFONSO	109.830.000	79.436.650	30.393.350	38,26%
SOVENA COLOMBIA S.A.S	36.558.100	13.276.650	23.281.450	175,36%
GONZALEZ SAAVEDRA YANETH	16.625.600	-	16.625.600	100,00%
RUBIO MARIA CRISTINA	5.259.500	1.787.900	3.471.600	194,17%
CASTRO RAMIREZ ELIECER	3.162.000	4.722.800	-1.560.800	-33,05%
FRUBANA S.A.S	-	8.019.200	-8.019.200	-100,00%
VELANDIA PERALTA JULIAN	-	4.225.000	-4.225.000	-100,00%
ESTRADA BENAVIDES SOFIA	812.050	2.430.800	-1.618.750	-66,59%
CHACON ESTRADA LUZ ENITH	517.000	1.145.600	-628.600	-54,87%
CLIENTES VARIOS	33.397.350	25.750.750	7.646.600	29,69%
TOTAL	3.503.554.500	3.014.912.700	488.641.800	16,21 %
INGRESOS VEHICULOS	4.045.550,00	1.712.750,00	2.332.800	136%
RENDIMIENTOS	25.765,28	4.492,97	21.272	473%
RECUPERACION POR DETERIORO	1.564.836,67	841.531,00	723.306	86%
OTROS SERVICIOS	24.193,01	131.368,00	-107.175	-82%
ARRENDAMIENTOS	9.580.200,00	7.983.500,00	1.596.700	20%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	751.875,00	145.925,00	605.950	415%
UTILIDAD EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	105.344.444,00	44.422.298,00	60.922.146	137%
TOTAL INGRESOS BRUTOS	3.624.891.364	3.070.154.565	554.736.799	18,07 %

Los Almacenes OLIMPICA S.A presentó incremento de ventas del 16.07% frente al año anterior, por incremento de volumen de venta de productos como son, aguacate Hass, tomate de árbol en las ciudades de Bogotá, Cali y Pereira, ya que se logró codificar para Pereira el tomate de árbol selecto y empacado por 3 libras, al igual que zanahoria.

En cuanto a ventas con Almacenes Éxito, incrementó frente al año anterior en un 20.16%, debido a que se aumentaron los volúmenes despachados para la ciudad de Cali, en productos como Tomate Árbol, Repollo blanco y Zanahoria, sin dejar de mencionar que logramos mejorar las entregas en Almacenes Éxito de la ciudad de Ibagué.

LA COMERCIALIZADORA LA BONANZA presentó incremento del 3.76% frente al año anterior por venta de zanahoria, aguacate Hass, y tomate de Árbol, en Dosquebradas.

En cuanto a las ventas de JESUS ALFONSO TOBON presentó incremento del 38.26% frente al año anterior por mayores ventas de tomate de árbol, zanahoria y pimentón, ubicado en la ciudad de Cali.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



SOVENA, es una empresa donde realizamos la venta de aguacate Hass aceite ubicado en la ciudad de Pereira, la cual presenta gran incremento del 175.36% frente al año 2024, con el fin de tener la comercialización de esta calidad de aguacate hass.

De igual manera se obtuvieron ingresos de los vehículos por valor por \$ 4.045.550, otros ingresos por recuperaciones por deterioro por valor de \$ 1.564.836, por utilidad en la venta del camión TGU 685 por valor de \$ 105.344.444; sin olvidar que en cuanto a los ingresos administrativos y sociales por nuevas afiliaciones fueron por valor de \$ 751.875 para el año 2025.

En cuanto a los ingresos de los vehículos, estos incrementaron el 136%, un incremento bastante significativo debido que el vehículo ha transportado encomiendas, abonos y productos a las diferentes ciudades.

En cuanto a los ingresos por arrendamientos por valor de \$ 9.580.200, corresponden al valor del arrendamiento del local de la CARC, el cual incremento el 20% ya que actualmente funciona un restaurante, esto permite tener otros ingresos aparte de la actividad comercial.

1.3. Cartera por Venta de Bienes

La cartera de deudores por venta de bienes pasó de representar el 17.19 % del total del activo en el año 2024, con un valor de \$ 242.167.406, a un 19.58% del total del activo al cierre del año 2025, con un valor de \$ 393.838.980; esta cartera por edades registra la siguiente información al cierre de los años 2024 y 2025:

CARTERA POR VENTA DE BIENES	2025	2024	VARIACION
VIGENTES	378.739.340	233.502.056	145.237.284
VENCIDA ENTRE 91 Y 180 DIAS	800.000	0	800.000
VENCIDA ENTRE 181 Y 360 DIAS	2.420.750	0	2.420.750
VENCIDA MAS DE 360 DIAS	11.878.890	8.665.350	3.213.540
TOTALES	393.838.980	242.167.406	151.671.574

De acuerdo con lo anterior, se observa un incremento del 62.63 % frente al año anterior; la cartera vigente registra incremento de un año al otro por valor de \$ 145.237.284 esto debido en parte al aumento de los ingresos operacionales del año y al atraso en el pago del cliente OLIMPICA, quién no está pagando dentro de los plazos pactados; en general, las ventas se están realizando a plazos más cortos y continua gestión de cobranza, sin embargo se presenta cartera por venta de productos vencida más de 360 días, ya que venía de años anteriores y algunos de ellos se vuelven de difícil cobro, teniendo como referencia que para el año 2025, se provisiono de cartera \$ 338.877, es un indicador bueno, ya que es importante realizar ventas pero no generar vencimientos mayores de 360 días, para evitar provisión de cartera.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



1.4. Gastos de Administración:

En general los gastos de administración y ventas del periodo de 2025 presentan incremento entre estos rubros frente a los gastos registrados en el año 2024, tal como se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS DE PERSONAL	80.706.966,00	71.780.152,00	8.926.814,00	12,44 %
GASTOS GENERALES	155.934.253,14	127.179.781,50	28.754.471,64	22,61 %
PROVISIONES	1.194.709,00	1.169.863,50	24.845,50	2,12 %
DEPRECIACIONES	48.732.483,00	46.155.377,00	2.577.106,00	5,58 %
GASTOS FINANCIEROS	50.548.065,53	48.435.222,02	2.112.843,51	4,36 %
OTROS GASTOS	307.395,00	1.227.645,82	-920.250,82	(74,96)%
TOTAL GASTOS DE ADMON	337.423.871,67	295.948.041,84	41.475.829,83	14,01 %

16

En cuanto al total de los gastos, presentan un incremento del 14.01%, es importante mencionar que los gastos se dieron en forma controlada, presentaron incremento los gastos de personal, los gastos generales, las depreciaciones, y un incremento significativo de los gastos financieros, mientras que las provisiones y los otros gastos disminuyeron de manera significativa, siendo los más representativos de este rubro.

El incremento de los **gastos de personal** con respecto al año 2025 fue del 12.44% frente al año anterior, es debido principalmente a sueldos de la parte administrativa, bonificación, prestaciones sociales de los empleados debido al incremento salarial, dotaciones de empleados.

En cuanto a los **gastos generales** el aumento del 22.61 % se debe básicamente al incremento de los impuestos de industria y comercio, honorarios, al igual que mantenimiento y reparaciones locativas en la bodega, aseo y elementos y los gastos de afiliaciones y contribuciones, publicidad y propaganda y gastos de asamblea.

En cuanto a los **gastos varios**: se presentó incremento por los gastos de fin de año, puesto que se realizó la integración de fin de año con los asociados y adicional se entregaron anchetas y el pago del seguro exequial del año 2025.

Los Gastos por Provisiones incrementaron el 2.12% frente al año 2024; debido a que hubo provisión de cartera por venta de bienes por deudores con mora mayor de 360, debido al buen comportamiento del pago por valor de \$ 338.877, mientras que si hubo otras provisiones por deudas otorgadas de anticipos y convenios por valor de \$ 855.832 para este año 2025.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



Los Gastos por Depreciación presentaron incremento del 5.58 % frente al año 2024, esto se debe principalmente a que en el año 2025 se inició a depreciar el vehículo nuevo con placas PSY 694, fue un nuevo activo adquirido y que requiere depreciación por 15 años que es la vida útil y comercial.

Los Gastos financieros incrementaron un 4.36% respecto al año 2024, en este concepto se encuentran los gastos bancarios, intereses de créditos, teniendo en cuenta que se adquirió un crédito con garantía hipotecaria para la compra del vehículo nuevo CHEVROLET FRR MODELO 2026, para financiarlo en 5 años, con BANCOLOMBIA, por tal razón presenta este rubro un incremento muy representativo, teniendo como referente que con la venta del vehículo TGU 685 por valor de \$ 165.000.000, el 60% de este efectivo por autorización del Consejo de Administración se Canceló la totalidad a la deuda del crédito anterior, es decir, a corte de diciembre 31 de 2025, solo se tiene vigente el crédito para la compra de este último vehículo, ya que el anterior quedo 100% cancelado.

17

Los Otros gastos disminuyeron un 74.96%, básicamente porque en el año 2025 no se presentaron gastos por multas y sanciones, y frente al año 2024, es importante recordar que en ese año se alcanzó a registrar y pagar el saldo de la multa sancionatoria por parte de la SUPERSOLIDARIA según resolución N° 2021390008455 de 12/ 12/2021, por valor de \$ 20.441.767, por el incumplimiento de no presentar la información financiera correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 de forma oportuna, la cual fue asumida económicamente por la cooperativa, para el corte de diciembre 31 de 2025, se encuentra a paz y salvo con informes financieros a la supersolidaria.

1.5. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL

Durante el año 2025 se presentaron y pagaron a la DIAN en forma oportuna las declaraciones de retención en la fuente y las declaraciones del impuesto a las ventas.

En mayo 12 de 2025, se presentó de acuerdo a los plazos establecidos por la DIAN la declaración de renta del año 2024.

Se presentaron los informes financieros ante la Supersolidaria; el corte y la información contable y financiera del 31 de diciembre de 2024 se presentaron en forma oportuna el 31 De enero de 2025.; el corte y la información financiera del 30 de junio de 2025 se presentaron en forma oportuna el 30 De Julio de 2025; el corte y la información contable y financiera del 31 de diciembre de 2025 se presentaron en forma oportuna el 10 de febrero de 2026.

La tasa de contribución a la Supersolidaria correspondiente a la primera cuota del año 2025 fue cancelada en 11 de Abril de 2025 y lo correspondiente a la segunda tasa de contribución del año 2025, se realizó el pago de en 28 de Julio de 2025 en forma oportuna.

Además, se actualizó el registro en la Cámara de Comercio y los pagos respectivos por registro mercantil en el año 2025 sobre los datos contables del año 2024; de igual manera

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



se realizó la actualización WEB ante la Dian de las personas Jurídicas pertenecientes al Régimen Tributario especial (ESAL) el pasado junio 27 de 2025.

Se realizó el pago de aportes correspondiente a Confecoop; en cuanto al recaudo de la Cuota Parafiscal de Asohofrucol se viene realizando mes a mes de forma directa con los registros de compra, es decir, nos encontramos a paz y salvo con este tributo.

Se presentaron los reportes a la UIAF correspondientes al año 2025 en lo que tiene que ver con operaciones sospechosas y operaciones en efectivo.

1.6 REQUERIMIENTO DE LA SUPERSOLIDARIA.

18

El pasado 10 de septiembre de 2025 se recibió requerimiento de la Supersolidaria con **Radicado No. 20253110291181. por evaluación financiera a diciembre 31 de 2024**, haciendo observaciones de carácter general y con el propósito de que la cooperativa efectuó una evaluación interna y adopté las medidas preventivas contundentes para mitigar situaciones de riesgo, por lo anterior tanto el revisor fiscal como la contadora apoyaron la socialización de este requerimiento para poder dar respuesta dentro de los términos de ley; los temas del requerimiento trataron los siguientes puntos:

En cuanto al **ACTIVO**:

- ❖ **Inventarios:** copias de los inventarios físicos auditorías internas a corte dic 31/24
- ❖ **Cartera de créditos:** realizan la observación de 1 crédito con asociados donde se debe evidenciar la gestión de cobro y retiro de asociada Carmen Sua.
- ❖ **Deudores por Venta de Bienes:** solicitan la relación de deudores a corte de diciembre 31 de 2024 según clasificación por edades y las respectivas provisiones de ley.
- ❖ **Activos materiales:** solicitan políticas contables establecidas, según su vida útil, para el reconocimiento de la depreciación, la cual se viene realizando de manera periódica y adecuada.

En cuanto AL **PASIVO** están:

- ❖ **Obligaciones Financieras y Otros Pasivos Financieros:** la Cooperativa debe abstenerse de recibir préstamos de terceros, que no cumplan con la ley.
- ❖ **Costos y gastos por pagar:** De acuerdo a la recomendación la cooperativa CARC se compromete en adelante a realizar el pago de remanentes por pagar.
- ❖ **Fondos sociales:** se recomienda mejorar operacionalmente para obtener excedentes que alimenten los fondos sociales de solidaridad y educación; actualizar los reglamentos en el sentido de que estos fondos solo se alimentan vía excedentes.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



En cuento a otras cuentas:

- ❖ **En cuanto a los gastos**, se solicita ampliar el detalle de la cuenta bonificaciones, otros gastos como el apoyo de asociados con la póliza exequial, dotaciones y gastos de fin de año.
- ❖ **Costos**: Identificar método del costeo de la Carc, enviar el desglose de costos a corte de diciembre 2024, presentar el presupuesto de costos del año 2025, registros contables relacionados, actas de consejo de administración y contratos o convenios u obligaciones contractuales vigentes.

19

1.7 USO DE FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales para el año 2025 no contaron con recursos debido a las constantes pérdidas acumuladas de años anteriores, a pesar de los excedentes generados no se ha alcanzado a cubrir la totalidad de estas pérdidas.

En cuanto al servicio del pago de la póliza exequial con la entidad LOS OLIVOS durante todo el año de 2025, se atendió vía gasto por un valor total de \$ **8.513.400** mejorando Las condiciones de planes y calidad del servicio, por lo cual se realizó convenio con los **OLIVOS**, sin olvidar que los vehículos de la cooperativa prestaron a algunos asociados el servicio de carga, brindando beneficios en casos de acarreos de encomiendas, materiales e insumos, semillas, entre otros., sin dejar de mencionar que se está cumpliendo con el beneficio del seguro exequial con los demás asociados que estén activos y no con el convenio directo de los **OLIVOS - CARC**, sino de manera particular.

1.8. EVENTOS DE FIN DE AÑO CON LOS ASOCIADOS

Teniendo en cuenta que, durante el año 2025, gracias a nuestra actividad comercial y con el fin de tener un detalle para con los asociados que se encontraban hábiles y al día con sus obligaciones, realizando sus ventas, la cooperativa para fin de año contó con recursos económicos para brindarles una anqueta a los asociados de la cooperativa, por valor de \$ **4.242.892**, la cual se asumió vía gasto.

De igual manera, se realizó una integración para todos los asociados de la CARC, con el fin de compartir estos espacios con los asociados y sus familias, mejorando las relaciones y comunicación con cada uno de ellos, contando con unos recursos económicos para brindar estos espacios de esparcimiento e integración por valor de \$ **4.819.250**. la cual se asumió vía gasto.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



1.9. HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Con corte a 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa pago todas las obligaciones de índole laboral, como los salarios, liquidaciones y prestaciones sociales para el personal de planta, tales como los Auxiliares de Acopio, la Tesorera, El Director Comercial, y Conductores. Y sin olvidar los honorarios de los diferentes contratistas de la CARC.

1.10 SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa cumplió durante el período 2025 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

20

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social integral.

Que la cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes de los asociados y aportes de la Cooperativa.

Como un gran avance para la vigencia 2025, se logró que todo el personal vinculado como contratista a la Cooperativa se afiliara y pagara su seguridad social integral.

2. SITUACION CASOS JURIDICOS

La Cooperativa CARC No presenta ningún caso jurídico en contra durante el año 2025.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2025.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de elaboración de este informe no se presentan hechos importantes y significativos para nombrar o que impliquen algún ajuste a los estados financieros de cierre del período 2025.

4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

- ❖ Dar apertura al punto de venta CARC en los módulos del parque principal del municipio de Cajamarca, ya que nos ganamos este Espacio por medio de

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



convocatoria de la alcaldía municipal con el fin de vender los productos elaborados en agroindustria tales como las pulpas, vender el tradicional mercado básico Fruver, con el fin de comercializar los productos de segundas a mejores precios, jugos naturales, entre otros.

- ❖ Reactivar como una unidad de negocios la Agroindustria, a través de la elaboración de pulpas de fruta, pulpa de fruta troceada y pulpa de fruta pasteurizada, fruta ultracongelada, cada uno con su Registro Sanitario emitido por el INVIMA, empaque y calidad, posicionando nuestra marca CARC.
- ❖ Potencializar los clientes con nuevos productos de producción regional como son el zukini amarillo y verde, además incentivar la siembra de productos de gran comercialización como es la zanahoria, repollo, guineo, los cuales por tema de escasez se ha dejado de vender o si es el caso traer de otros lados, incrementando el costo de fletes.
- ❖ Participar en diferentes convocatorias de proyectos productivos a través del modelo asociativo y comercial de la cooperativa, se puedan gestionar recursos y potencializar la base social de la CARC, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o demás entidades que apoyen estas unidades productivas.
- ❖ Participar activamente en las actividades de fortalecimiento comercial lideradas por diferentes entes, con el fin de abrir canales de comercialización y nuevos mercados en las diferentes ciudades.
- ❖ La cooperativa CARC es una entidad que cumple con la hipótesis del negocio en marcha, las condiciones económicas y financieras de la entidad indican que se tiene la capacidad para desarrollar su objeto social y las actividades de negocio en el corto, mediano y largo plazo, además de poder llevar a cabo nuevas iniciativas que generen ingresos para el desarrollo de la cooperativa, sus asociados y la comunidad en general.

5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

De acuerdo con el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, durante el periodo 2025 se efectuaron operaciones de compra de productos agrícolas a asociados de la cooperativa, los cuales ayudaron a la generación de ingresos al hacer parte del proceso de comercialización; igualmente se debe anotar que el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están integrados por sus propios asociados, en cumplimiento de lo establecido en sus Estatutos, sin que exista una remuneración por las labores desarrolladas como miembros de estos entes de administración y de control; la gerencia de la cooperativa durante el 2025 estuvo a cargo de un tercero (no asociado), quien se limitó a ejecutar un contrato por relación laboral.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



6. BALANCE SOCIAL

Durante el año 2025, la Cooperativa CARC realizó sus actividades con prudencia en busca de fortalecerse patrimonialmente, para así poder desarrollar diferentes proyectos y satisfacer las necesidades de los asociados, mejorando de esta manera su calidad de vida.

Teniendo en cuenta la situación económica que ha venido viviendo la cooperativa en los últimos años, a pesar que ha ido generando excedentes, uno de los servicios ofrecidos es la continuidad del seguro exequial con Los Olivos, el cual se mantiene vigente con un plan preferencial por el convenio con CARC.

22

También los vehículos de la cooperativa prestaron algunos servicios de transporte a los asociados tales como servicio de carga, brindando beneficios en casos de acarreos de encomiendas, materiales e insumos, semillas, entre otros.

Para el año 2025 se realizó las ECAS DE AGUACATE ASOHOFRUCOL, es decir escuelas de campo para productores de aguacate, a través de la asistencia técnica de Asohofrucol y acompañamiento socio empresarial para el fortalecimiento de la CARC.

Para el mes de Julio de 2025, se participó en la Feria agropecuaria mas grande del país, AGROEXPO, la cual se asistió con mas de 50 asociados, con el fin de tener la oportunidad de vivir esta experiencia de innovación, tecnología, maquinaria y diferentes procesos agropecuarios.

Dentro del balance social, se incluye el evento de integración de todos los asociados de carc con su familia, con fin de compartir, integrar, tener un momento de celebración y sobre todo, tener estos espacios de integración entre asociados, afinando lasos de fraternidad y cooperativismo.

Durante el año 2025, se firmó convenio de ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO con BANCOLOMBIA, el cual permite periódicamente suministrar información de las ventas realizadas a la CARC por cada asociado a esta entidad, la cual realiza estudios de crédito y otorga pre aprobados a través de este convenio, con proyección de establecimiento de nuevas siembras o sostenimiento de estas, sin codeudor y bajas tasas de interés.

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COOPERATIVA

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, y lo señalado en la ley 603 de 2000, artículo 47 numeral 4, fueron acatadas las normas intelectuales de propiedad intelectual y derechos de autor, en lo concerniente al licenciamiento de nuestro software contable, adquirido a SYSCAFE, en cuanto a otros aplicativos o programas que pudieran tener nuestros equipos de cómputo, se tiene prevista una revisión anual de todos nuestros equipos con el fin de verificar el estado actual de las licencias respectivas.

23

8. INFORMACION ADICIONAL

Conforme a lo estipulado en nuestros estatutos y en la normatividad correspondiente, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Asociados con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia de la Cooperativa y del Consejo de Administración, organismo que los aprobó en su totalidad.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradecen muy sinceramente a todos los asociados, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De igual forma, queremos agradecer y felicitar a todos los asociados y en especial a los Asociados elegidos en las pasadas elecciones, por su participación masiva y democrática y su compromiso con nuestra cooperativa y la economía solidaria.

Cordialmente,

ARGENIS TORRES AUSIQUE
Representa Legal

GUSTAVO PALACIO CANIZALES.
Presidente Consejo de Administración

FIRMADO EN DOCUMENTO ORIGINAL

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Desde la elección por parte de la asamblea general de asociados del año anterior, actuando con responsabilidad, lealtad y compromiso en cumplimiento de nuestras funciones como integrantes de la junta de vigilancia y amparados en el rigor de nuestras funciones, nos permitimos expresar lo siguiente:

La Junta de Vigilancia asistió a cada Reunión del Consejo de Administración al que fue invitada, brindando siempre el acompañamiento en todas las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el consejo directivo, siempre Manifestando nuestras opiniones y sugerencias ante los diferentes temas que conlleven al correcto funcionamiento de la empresa, sirviendo de apoyo en toma de decisiones.

24

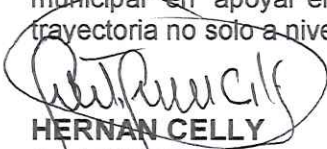
Hemos sido testigos directos de los esfuerzos del Consejo de Administración y la gerencia por superar la falta de competitividad en un mercado dominado por la informalidad, como la dificultad y escasez de productos, devoluciones posteriores en los supermercados, la poca rentabilidad, al igual que el costo la reparación de vehículo, por tal razón se recomendó la compra de un nuevo vehículo Chevrolet FRR 2026, lo cual para este año 2025 nos permitió generar utilidades, ya que este vehículo nuevo no requiere reparaciones como al anterior.

En cuanto a los estados financieros presentados los Hemos auditado mes a mes los, El Balance General, Estado de Resultados e indicadores Financieros (presentados bajo las normas contables NIIF), todos estos muestran la realidad financiera de la cooperativa en cada una de sus actividades, afortunadamente para este año presentamos excedentes por la actividad.

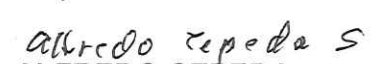
Se estuvo revisando el tema del requerimiento de la supersolidaria con información financiera a corte de diciembre 31 de 2024, en la cual se realizaron las observaciones y medidas a tomar, con el fin de dar cumplimiento a este ente de supervisión.

En cuanto al tema de los Fondos Rotatorios, tenemos requerimientos por la Supersolidaria, ya que la mayoría de los beneficiarios de estos fondos, no han cumplido con el compromiso de pago y se encuentran vencidos en cartera, se recomendó la administración realizar gestión de cobro y se tuvo la oportunidad de realizar acuerdos de pago, algunos están en paz y salvo.

La invitación es para todos los asociados a tener sentido de pertenencia, vender sus productos a través de la CARC, a motivar a que todos los asociados estemos hábiles y al día con el pago de sus aportes y seamos partícipes o miembros de la junta directiva, sin dejar de mencionar las expectativas y proyecciones que tienen entes como la Gobernación del Tolima y Alcaldía municipal en apoyar el desarrollo agroindustrial de la cooperativa por su modelo asociativo y trayectoria no solo a nivel regional sino a nivel nacional.


HERNAN CELLY
Junta de vigilancia


GEMINIANO GONZALEZ
Junta de vigilancia


ALFREDO CEPEDA.
Junta de Vigilancia

FIRMADO EN DOCUMENTO ORIGINAL

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "



CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2025 Y 2024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPERATIVA AUTONOMA REGIONAL DE CAJAMARCA Y ANAIME - CARC**

Declaramos que hemos preparado la información CONTABLE-FINANCIERA por la vigencia del año 2025 Y 2024, de la COOPERATIVA AUTONOMA REGIONAL DE CAJAMARCA Y ANAIME -. CARC de la cual somos Representante Legal y Contador, con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera y que, además:

25

1. Las cifras son fielmente tomadas de los libros oficiales, principales y auxiliares, de Contabilidad.
2. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros anunciados.
3. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, de acuerdo con el corte de documentos y acumulaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos y a los pasivos reales o contingentes.

En Cajamarca, a los 24 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,


ARGENIS TORRES AUSIQUE
Representante Legal


SANDRA MARCELA BAQUERO O.
Contador Público
T.P. No 165.616.-T

FIRMADO EN DOCUMENTO ORIGINAL

"EL CAMPO AL ALCANCE DE TUS MANOS "